

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO FISCAL: 2014
EMPRESA: CENTRICOWEB S.A
FECHA: 20 de Febrero del 2015
EXPEDIENTE: 139926

Señores Socios:

En calidad de Comisario de la compañía CENTRICOWEB S.A. a continuación informo a Ustedes sobre la revisión de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014, de conformidad con lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías vigente.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTATUARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La Empresa ha realizado sus actividades económicas en forma normal y continua durante el año 2014, realizando actividades acordes a su objeto social, **Desarrollo de actividades y la prestación de servicios en el área de telecomunicaciones, la información en Internet y su administración y explotación, incluyendo actividades de acceso, de producción, distribución y/o exhibición de contenidos propios o ajenos**, por lo que todas la mayoría de las ingresos en el periodo 2014 fueron apegadas a su objeto constitutivo.

Los administradores de la compañía durante el periodo informado han acatado todas las disposiciones de la Junta General de la forma descrita en cada acta, es así que se ha realizado inversiones importantes en acciones de otras empresas como son:

Compañía	Número de acciones	Porcentaje accionario
Atlanticaweb	560	70.00%
Centricodigital	5950	59.50%
Realweb S.A.	760	95.00%
Metrogames Cia.Ltda.	999	99.90%

El detalle accionario descrito se registra al 31 de diciembre del año 2014.

COMENTARIO SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO:

En base a la revisión realizada se encuentra que la Empresa ha observado los procedimientos básicos de control interno de acuerdo a las normas contabilidad exigida para la presentación de los estados financieros, libros contables y auxiliares que se han llevado de forma adecuada, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y a las políticas contables definidas para la actividad de la Empresa. Durante el periodo 2014 cada transacción realizada la han manejado promoviendo el manejo eficiente de los recursos. Los Estados Financieros se presentan sujetándose a la NIC No. 1 de presentación de los Estados Financieros.

COMENTARIO SOBRE CUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES:

En lo referente al cumplimiento de las Leyes Tributaria, Laboral, de Compañías y de Seguridad Social se observó lo siguiente:

En relación al Cumplimiento de la Ley de Régimen Tributario vigente, Se ha observado y cumplido con las obligaciones tributarias como Agente de Retención, presentación de declaraciones de impuestos, anexos en las fechas indicadas.

En cumplimiento con el Código del trabajo, se ha cumplido fielmente con lo que este dispone, no intermediación laboral, registro de contratos a tiempo, actos de finiquito, pago de beneficios sociales.

En cuanto al cumplimiento de la Ley de Seguridad Social, todos los empleados que laboraron y laboran al término de periodo 2014 gozan de los beneficios dispuestos en esta ley, con aportaciones al IESS en proporción a los ingresos obtenidos por cada uno de los trabajadores de la empresa.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con relación a los Estados Financieros, estos se han elaborado en base a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y a normas NIIF, se han registrado las transacciones en los respectivos auxiliares, diarios, mayores y balance de comprobación, lo que ha permitido revisar los estados financieros y establecer la racionalidad de las cifras presentadas por los administradores.

La Empresa arroja una utilidad en el período 2014 de \$ 15353.63 que evidencia un incremento en las actividades ya que en el período 2013 arrojó pérdida por \$116.43.

La actividad de la empresa inicia comercialmente desde el 2014 pues en los dos años anteriores no hubo actividad económica alguna.

Estos son los hechos más relevantes ocurridos en el ejercicio económico del año 2014.

Atentamente,



Ing. Doris Gabriela Córdova Bunces

COMISARIO

CENTRICOWEB S.A.